



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



MAGDALENA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DICIEMBRE 2019



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



MAGDALENA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	29
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	31
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
[Cuadernillos Municipales](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

**MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Anteriormente llamado xochitepec, palabra derivada de juchitepeco o xochptque que significa “monte florido”. Adquirió el nombre de Magdalena porque así se bautizó a la hija del cacique Goaxicar que gobernaba este lugar antes de la conquista española.

Figura 1. Magdalena, Jalisco.

Localización geográfica



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Sus habitantes eran tecuexes y su asiento principal lo tenían en dos islas dentro de la laguna, ahora desecada, de las cuales denominaban a la mayor Atitic.

En 1524 se conquistó esta región. Para 1825 se tenía Ayuntamiento y en 1838 la categoría de Pueblo; desde 1825 pertenecía al Quinto Cantón de Etzatlán. Se desconoce el decreto que creó este municipio pero ya existía en 1837 como se desprende del decreto del 13 de marzo del mismo año. La División Territorial y Política del Estado de Jalisco, dispuesta en el decreto del 1o. de mayo de 1886, ya menciona a Magdalena como municipalidad.

El 2 de abril de 1924, se fundó el ejido de Magdalena, y el 4 de febrero de 1939 y el 18 de noviembre de 1958 se reforman los límites del municipio.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GEOGRAFÍA

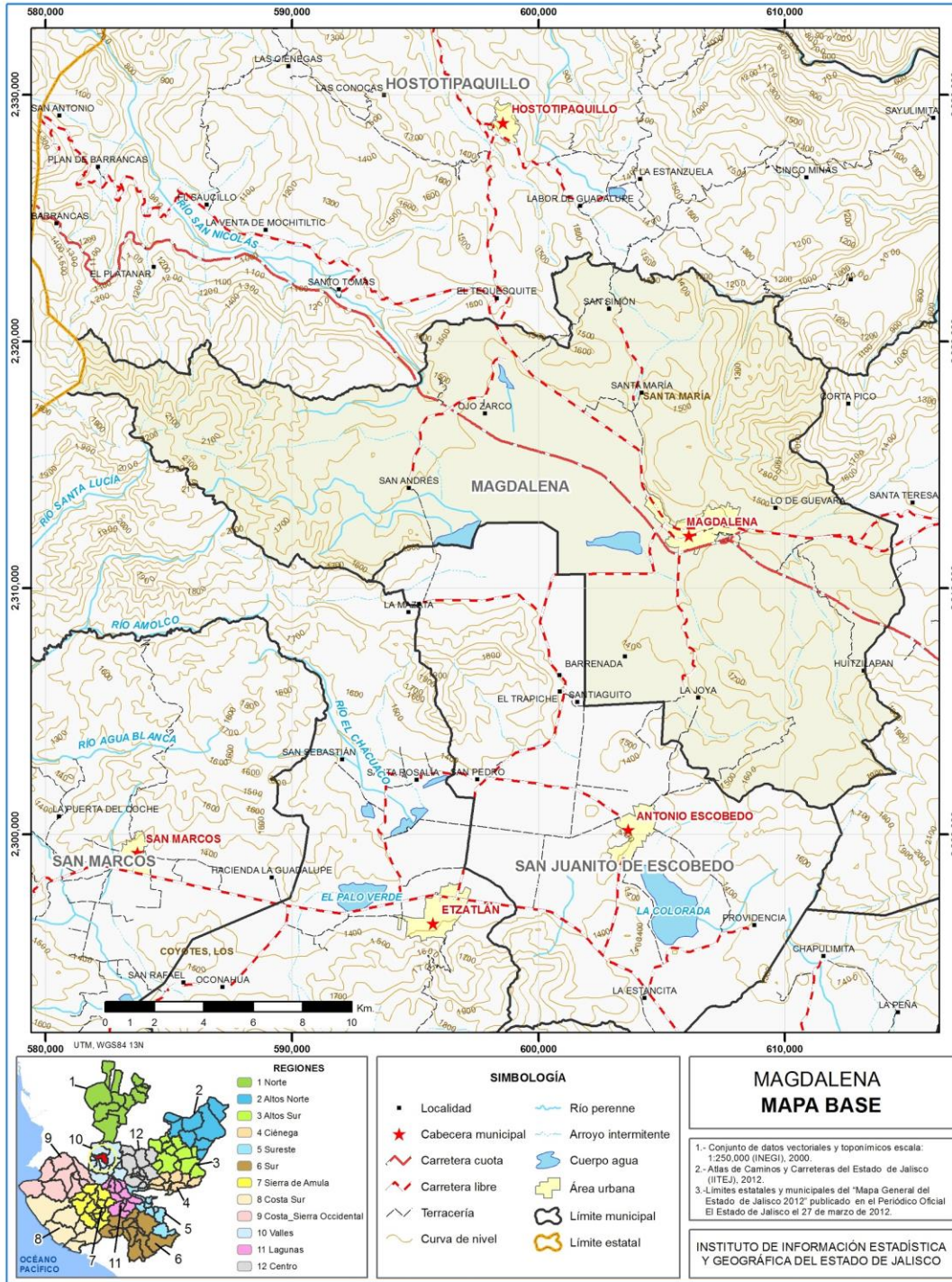
MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Figura 2. Magdalena, Jalisco.
Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1 Medio físico

Magdalena, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	344	El municipio de Magdalena tiene una superficie de 344Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 79 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	960
	Máxima municipal	2,232
	Cabecera municipal	1,378
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	49.0
	Lomerío (5° - 15°)	22.9
	Montañosas (> 15°)	28.1
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.5
	Mínima promedio	8.6
	Media anual	20.5
Precipitación (mm)	Media anual	954
Geología (%)	Extrusiva ácida	56.7
	Aluvial	28.8
	Basalto	10.2
	Riolita	2.5
	Toba	1.0
	Otros	0.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	29.8
	Regosol	26.6
	Luvisol	22.3
	Litosol	9.2
	Vertisol	7.4
	Otros	4.6
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	35.2
	Asentamiento humano	1.3
	Bosque	41.1
	Cuerpo de agua	0.7
	Pastizal	21.6

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 2 Infraestructura

Magdalena, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	75.44	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Valles, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	46.29	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	25		
Palacio o ayuntamiento	1		
Mercado	1		
Plaza	3		
Centro Salud	4		
Templo	6		

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, ITEJ. Conectividad 2011, ITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-ITEJ, 2009.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

El municipio de Magdalena pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 22 mil 643 personas; 49.8 por ciento hombres y 50.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 7.1 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 6.2 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Magdalena, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		055 MAGDALENA	21,321	22,643	100.00	11,286	11,357

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 24 mil 117 habitantes, donde 12 mil 056 son hombres y 12 mil 061 mujeres, representando el 0.29 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 24 localidades, de las cuales, 12 eran de una vivienda y no había de dos. La cabecera municipal de Magdalena es la localidad más poblada con 16 mil 214 personas, y representaba el 76.0 por ciento de la población, le sigue San Andrés con el 7.3, La Quemada con el 5.8, La Joya con el 4.6 y San Simón con el 2.5 por ciento del total municipal.

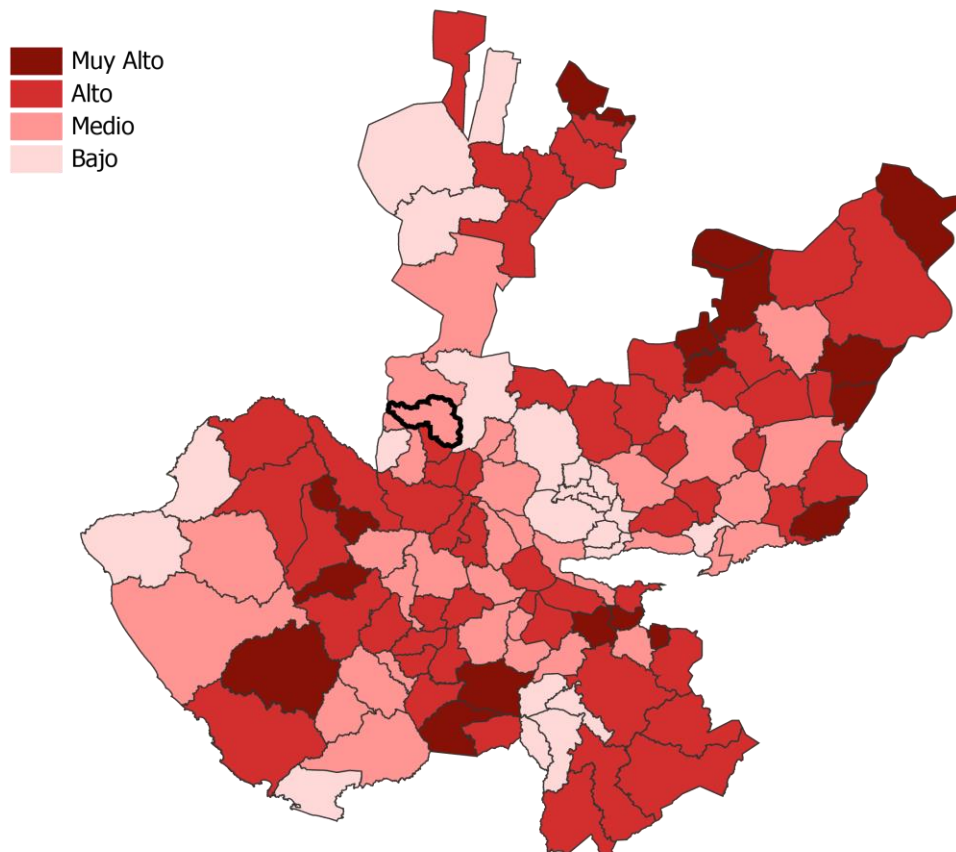
Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Magdalena, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		055 MAGDALENA	18,177	21,321	100.00	10,583	10,738
0001	1	MAGDALENA	13,471	16,214	76.0	8,034	8,180
0008	2	SAN ANDRÉS	1,598	1,564	7.3	788	776
0007	3	LA QUEMADA	950	1,238	5.8	612	626
0003	4	LA JOYA	920	977	4.6	490	487
0009	5	SAN SIMÓN	532	524	2.5	249	275

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
 Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Magdalena el 9.97 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.58 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.12 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.16 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Magdalena, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5387787
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	5471
% viviendas que reciben remesas	9.97
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.58
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.12
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.16
Lugar que ocupa en el contexto estatal	76
Lugar que ocupa en el contexto nacional	630

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Magdalena ocupaba el lugar 89 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue de 12.96 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 8.96, el 1.14 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.52 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Magdalena, 2000

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5924926
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	4050
% Hogares que reciben remesas	12.96
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.96
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.14
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.52
Lugar que ocupa en el contexto estatal	89

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Magdalena, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	51.0	48.1	11,239	11,051	2.0	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.3	43.9	9,983	10,086	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.7	4.2	1,256	965	3.4	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	30.9	32.7	6,803	7,512	1.8	1.6
Población vulnerable por ingresos	6.0	5.5	1,320	1,252		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.1	13.7	2,676	3,151		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	81.9	80.8	18,042	18,563	1.9	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	18.3	14.6	4,022	3,353	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.3	23.1	5,125	5,315	2.5	2.3
Acceso a los servicios de salud	25.1	9.2	5,539	2,112	2.6	2.7
Acceso a la seguridad social	69.4	69.8	15,288	16,041	2.0	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	5.6	7.8	1,235	1,782	3.4	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.8	15.8	1,936	3,623	3.1	2.7
Acceso a la alimentación	24.9	16.0	5,486	3,685	2.7	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.3	14.6	4,918	3,353	1.9	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	57.0	53.6	12,559	12,303	1.8	1.7

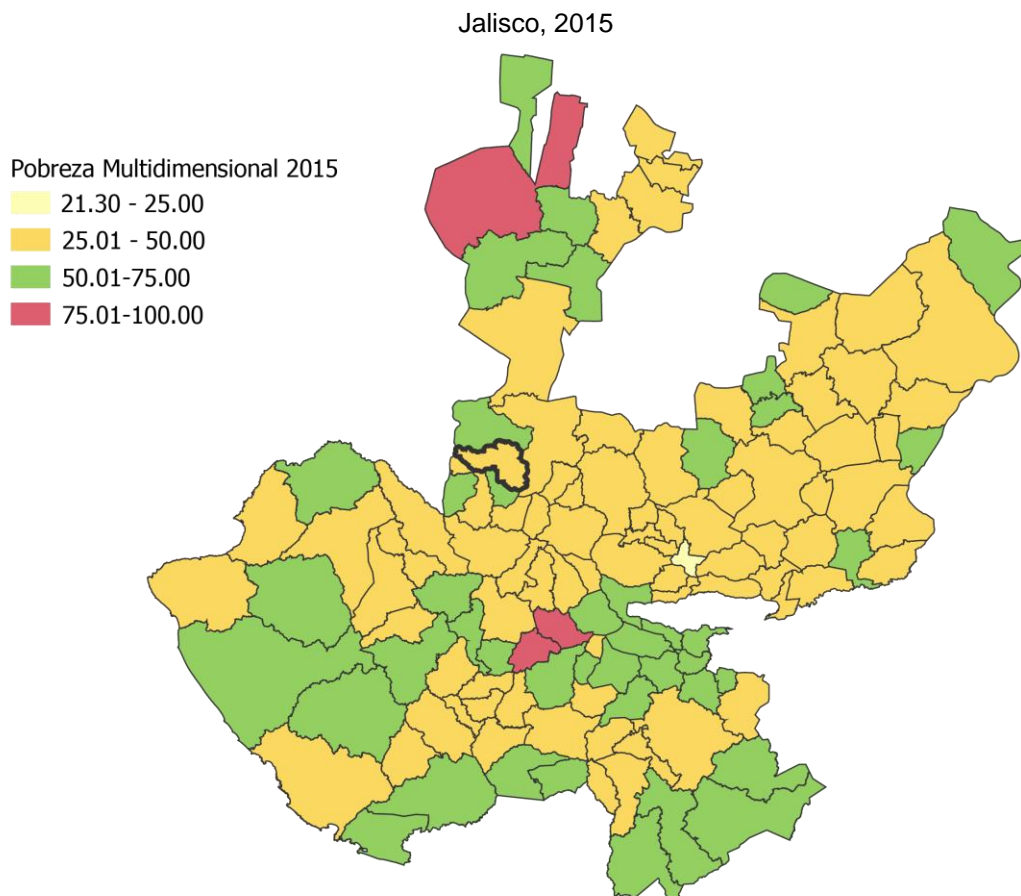
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Magdalena el 48.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 11 mil 051 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 32.7 por ciento (7,512 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 5.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.7 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 5.3 por ciento de Magdalena presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 4.2 por ciento, es decir 965 personas (2015); por otro lado en 2010 un 45.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (9,863 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 43.9 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 10,086 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 69.8 por ciento, que en términos relativos se trata de 16 mil 041 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.8 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.



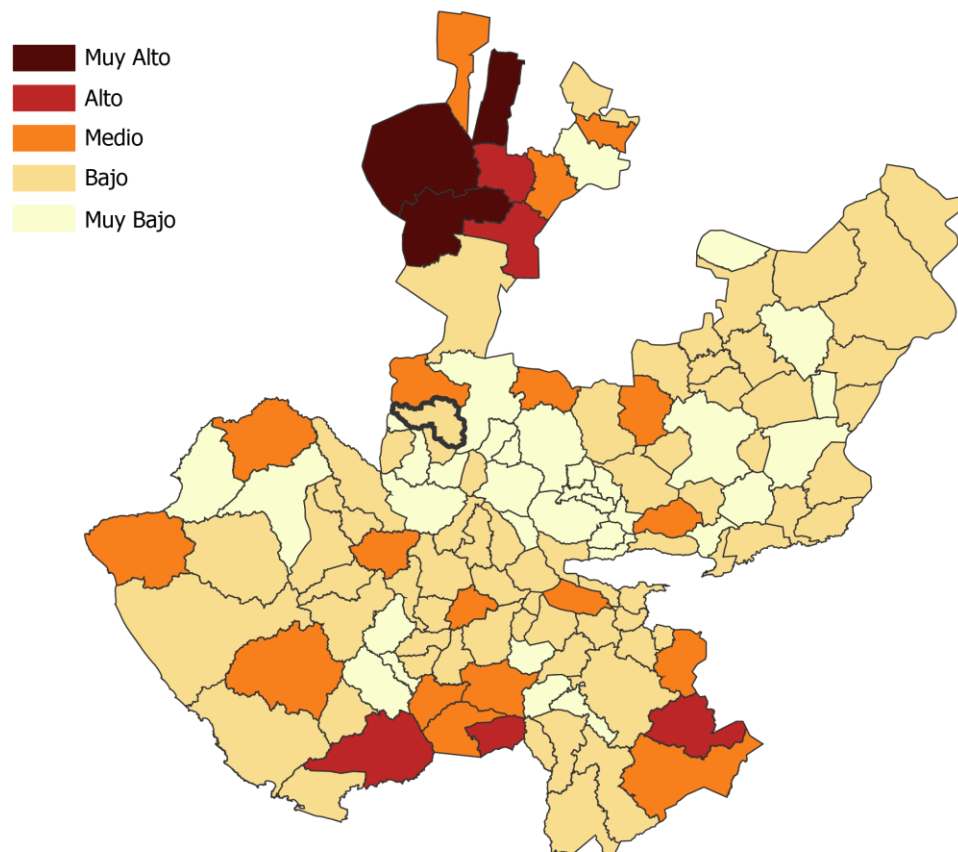
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación a nivel municipal para el 2015. En donde se ve que el municipio de Magdalena cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 19.95 por ciento, y que el 38.96 por ciento de la población gana a lo mucho dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de San Andrés y San Simón que tienen grado de marginación medio, en particular se ve que esta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (8.8 por ciento) y sin primaria completa (30.9 por ciento) (ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Magdalena, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
055	Magdalena	Bajo	4.6	20.0	24.0	39.0	
0001	Magdalena	Bajo	5.3	23.3			12.2
0008	San Andrés	Medio	5.5	29.9			19.2
0007	La Quemada	Bajo	5.6	21.2			9.8
0003	La Joya	Bajo	6.2	30.5			11.5
0009	San Simón	Medio	8.8	30.9			7.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de San Andrés con los más altos porcentajes en los indicadores de viviendas sin excusado, con piso de tierra y que no disponen de refrigerador, con un 4.5, 2.5 y 19.2 por ciento, respectivamente. Por su parte, la cabecera municipal tenía las mayores proporciones de viviendas sin agua entubada y sin energía eléctrica, con un 4.0 y 1.2 por ciento, correspondientemente (ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Magdalena, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.9	0.3	1.8	22.1	1.6
055	Magdalena	Bajo	0.8	0.8	2.1	33.4	0.5
0001	Magdalena	Bajo	1.0	1.2	4.0	1.1	1.3
0008	San Andrés	Medio	4.5	1.0	0.8	1.2	2.5
0007	La Quemada	Bajo	1.6	1.0	2.0	1.1	1.0
0003	La Joya	Bajo	3.0	0.0	3.0	1.2	0.0
0009	San Simón	Medio	4.0	0.8	2.4	1.2	1.6

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Magdalena en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 99 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 74, con el 49.0 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 76 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,362	Muy bajo	112	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	15,344	Muy bajo	95	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	60,951	Muy bajo	102	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	19,900	Muy bajo	110	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	19,847	Muy bajo	108	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	9,761	Medio	15	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	22,643	Bajo	87	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	9,420	Bajo	83	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,783	Bajo	67	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	80,365	Muy bajo	107	33.53	3.87	111	Medio	100
094	Tequila	42,009	Muy bajo	93	47.41	9.65	64	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,608	Bajo	63	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

Nota: Los datos de marginación son de 2015.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019

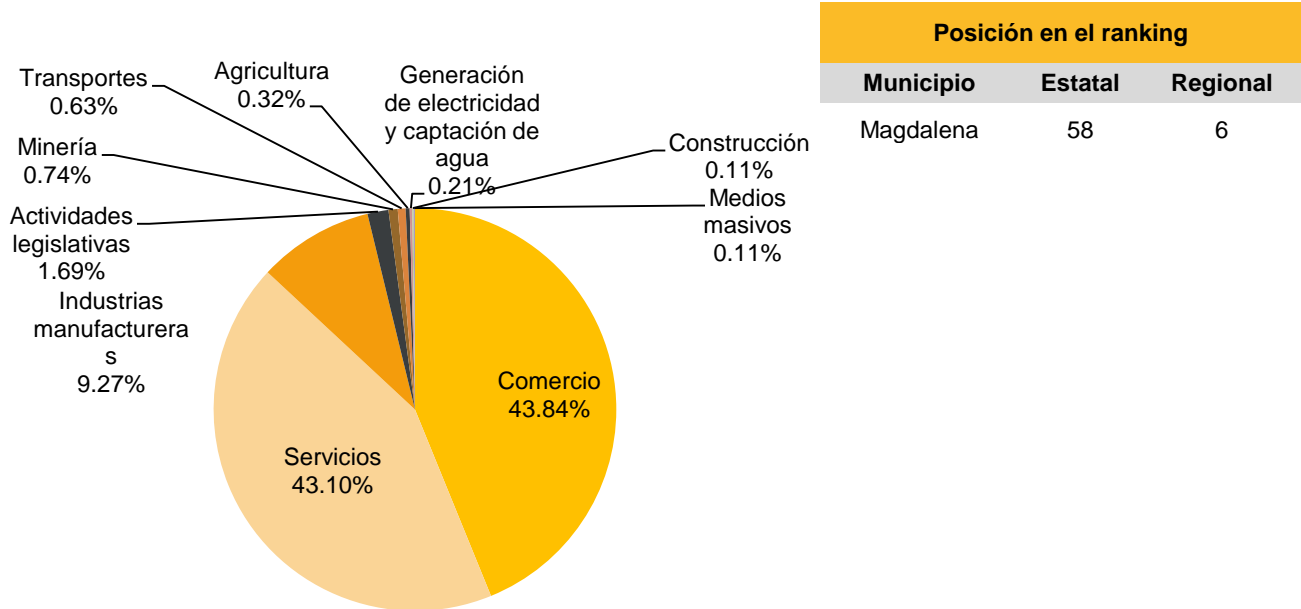


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Magdalena cuenta con 949 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 43.84% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 58 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Magdalena, 2019/Noviembre**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Magdalena	58	6

Tabla 11 Composición de las Empresas

Magdalena, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	416	392	14	6	3		1	
Servicios	409	359	36	8	5		1	
Industrias manufactureras	88	83	4	1				
Actividades legislativas	16	10	3	2				1
Minería	7	7						
Transportes	6	3	2				1	
Agricultura	3	1		1			1	
Generación de electricidad y captación de agua	2	1		1				
Construcción	1	1						
Medios masivos	1	1						
Total general	949	858	59	19	8		4	1

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Magdalena, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y los Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados, que generaron en conjunto el 51.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que concentró el 22.7% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 8 millones 873 mil pesos en 2009 a 33 millones 976 mil pesos en 2014.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Magdalena, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	8,873	33,976	22.7%	282.9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	29,742	26,180	17.5%	-12.0%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	1,916	16,802	11.2%	776.8%
Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril		10,198	6.8%	
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	16,003	9,306	6.2%	-41.8%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3,447	4,791	3.2%	39.0%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5,474	4,636	3.1%	-15.3%
Servicios de reparación y mantenimiento	6,679	4,397	2.9%	-34.2%
Industria alimentaria	4,256	4,101	2.7%	-3.6%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	628	3,938	2.6%	527.4%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	16,829	3,747	2.5%	-77.7%
Otros	34,345	27,527	18.4%	-19.9%
Total	128,192	149,599	100.0%	16.7%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 897 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Magdalena un incremento de 101 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido a la baja del registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *Servicios personales para el hogar y diversos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Magdalena es el de *Servicios de administración pública y seguridad social*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 229 trabajadores concentrando el 25.53% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *Servicios personales para el hogar y diversos*, que para diciembre de 2019 registró 100 trabajadores asegurados que representan el 11.15% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Magdalena, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Servicios de administración pública y seguridad social.	256	340	299	254	257	226	225	229	25.53%
Servicios personales para el hogar y diversos.	18	11	4	3	3	4	0	100	11.15%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	61	54	56	87	88	91	91	93	10.37%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	73	107	104	70	89	79	78	86	9.59%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	1,483	195	142	80	536	432	62	63	7.02%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	64	65	66	65	63	98	63	60	6.69%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	35	32	33	30	41	41	37	48	5.35%
Captación y suministro de agua potable y tratada.	22	25	25	26	25	24	28	25	2.79%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	31	13	6	6	7	8	10	24	2.68%
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	25	26	22	21	20	20	19	21	2.34%
Elaboración de alimentos.	14	14	5	6	8	9	23	19	2.12%
Servicios de alojamiento temporal.	8	8	11	13	13	13	17	18	2.01%
Otros	156	103	111	101	113	105	143	111	12.37%
Total	2,246	993	884	762	1,263	1,150	796	897	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En diciembre de 2019, Magdalena se presenta como el séptimo municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 2.64% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Magdalena registró un importante decremento en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 2,246 asegurados en 2012 a 897 asegurados en 2019, una disminución de 1,349 trabajadores durante el total del periodo.

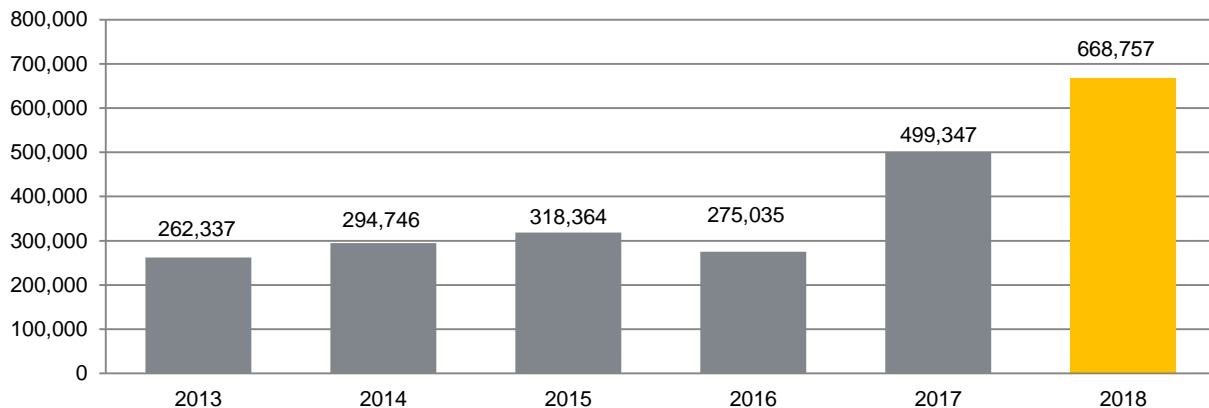
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Valles, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Ahualulco de Mercado	702	712	814	912	1,069	1,104	1,197	1,335	3.93%
Amatitán	923	934	964	957	1,084	1,155	1,320	1,485	4.38%
Ameca	7,644	6,848	7,514	7,067	7,361	7,144	7,053	6,851	20.19%
El Arenal	876	895	978	1,021	1,085	1,078	1,149	1,249	3.68%
Etzatlán	486	493	527	577	654	672	639	657	1.94%
Hostotipaquillo	458	280	226	221	194	206	213	213	0.63%
Magdalena	2,246	993	884	762	1,263	1,150	796	897	2.64%
San Juanito de Escobedo	76	65	63	59	68	74	65	94	0.28%
San Marcos	35	26	24	28	22	23	39	29	0.09%
Tala	12,425	13,191	13,767	14,370	14,612	14,392	14,859	14,960	44.08%
Tequila	2,965	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	16.34%
Teuchitlán	98	115	105	113	221	339	492	625	1.84%
Total región Valles	28,934	28,643	29,721	29,942	31,963	31,838	32,873	33,940	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Agricultura y ganadería en Magdalena

El valor de la producción agrícola en Magdalena se ha mantenido con un crecimiento sostenido durante el período 2013–2018, sin embargo, en 2018 presentó un aumento sustancial. En 2018 presenta el crecimiento en comparación con el año anterior fue de 34%, con una participación del 1% en el total de la producción estatal.

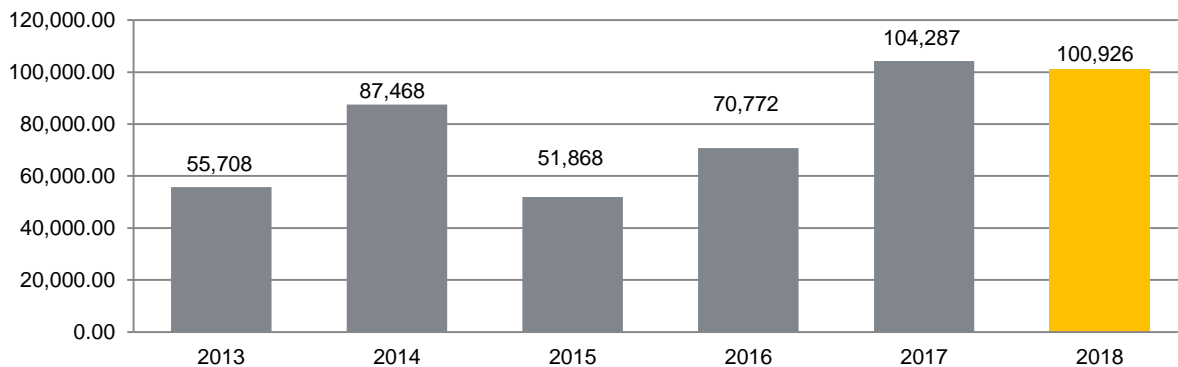
Figura 7. Valor de la producción agrícola Magdalena 2013 - 2018 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Magdalena ha presentado variaciones durante el período 2013-2018. Siendo su valor más alto en 2017, representando en este año el 0.13% de la producción ganadera total estatal y para 2018 el 0.11%.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Magdalena 2013 - 2018 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Población artesana en Magdalena

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Magdalena cuenta con 266 artesanos, de los cuales 175 o el 65.8% se dedican a la lapidaria, y el resto a otro tipo de artesanías con textil, pintura, metalistería, fibra vegetal, entre otros.

Los artesanos de Magdalena representan 34.0% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 266 artesanos y ocupan el primer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 15 Población artesana 2018

	Magdalena		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	1	0.38%	8	1.02%	12.50%
Cartonería y papel	3	1.13%	29	3.70%	10.34%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	1	0.38%	1	0.13%	100.00%
Fibra Animal	-	0.00%	3	0.38%	0.00%
Fibra Vegetal	6	2.26%	104	13.28%	5.77%
Gastronomía	4	1.50%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	175	65.79%	203	25.93%	86.21%
Madera	-	0.00%	47	6.00%	0.00%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	8	3.01%	32	4.09%	25.00%
C Pintura	9	3.38%	41	5.24%	21.95%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	1	0.38%	50	6.39%	2.00%
Textil	57	21.43%	171	21.84%	33.33%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	1	0.38%	9	1.15%	11.11%
Total	266	100.00%	783	100.00%	33.97%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.

Tabla 16 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 17 Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Magdalena, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
Tequila	59.37	31	Alto
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010..

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Magdalena se ubica en el lugar 88 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la novena posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Magdalena se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 5,040 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.00% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.33% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 40.9% de bosques, 0.1% de selvas y 35.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.17 km² de superficie con vegetación natural y presenta 18.46% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 28.26% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.27% del total estatal, equivalente a 20.575 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DESARROLLO INSTITUCIONAL

MAGDALENA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Valles del estado de Jalisco, compuesta por 12 municipios, contó con 826 escuelas en 781 planteles.

El municipio de Magdalena tuvo 55 escuelas en 51 planteles.

Las escuelas en Magdalena operaron principalmente en el turno matutino (74.5%), seguido por el turno vespertino (21.8%), discontinuo (1.8%) y por último nocturno (1.8%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Datos generales de las Instituciones educativas en Magdalena							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Magdalena	55	51	12 21.8%	41 74.5%	1 1.8%	0 0.0%	1 1.8%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (38.2%), seguido de preescolar (29.1%), secundaria (12.7%), media superior (10.9%), formación para el trabajo (5.5%), CAM (1.8%) y por último superior (1.8%). Ver tabla 19.

Tabla 19. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Magdalena								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	21	16	7	6	0	1	1	3
% Participación	38.2%	29.1%	12.7%	10.9%	0.0%	1.8%	1.8%	5.5%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Magdalena fueron: general (69.1%), seguido de bachillerato general (9.1%), telesecundaria (7.3%), formación para el trabajo (5.5%), comunitario (3.6%), tecnológico (1.8%), CAM (1.8%) y por último licenciatura y posgrado (1.8%). Ver tabla 20.

Tabla 20. Servicios educativos en Magdalena por número de escuelas

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	38	69.1%
Comunitario	2	3.6%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	4	7.3%
Bachillerato general	5	9.1%
Tecnológico	1	1.8%
Técnica	0	0.0%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	1	1.8%
Inicial no escolarizada	0	0.0%
Licenciatura y posgrado	1	1.8%
Formación para el trabajo	3	5.5%
Otro	0	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Magdalena fue de 6,126, de los cuales el 50.6% fueron hombres y el 49.4% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 216 profesores y hubo un promedio de 28 alumnos por profesor. Ver tabla 21.

Tabla 21. Alumnos y docentes en Magdalena

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
Magdalena	3,101	3,025	6,126	216	28

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 22. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Magdalena, Región Valles (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado	71.30	20	12.50	46	11.39	42
005	Amatitán	68.82	35	12.50	46	15.60	71
006	Ameca	59.09	91	12.50	46	9.72	24
007	San Juanito de Escobedo	64.57	63	25.00	26	14.60	62
009	El Arenal	66.10	50	12.50	46	15.25	66
036	Etzatlán	66.24	48	0.00	96	14.01	59
040	Hostotipaquillo	66.18	49	12.50	46	19.23	89
055	Magdalena	59.59	88	31.25	19	12.70	51
075	San Marcos	77.32	7	0.00	96	31.50	117
083	Tala	57.54	102	31.25	19	8.37	18
094	Tequila	57.59	101	18.75	35	11.54	43
095	Teuchitlán	71.26	21	12.50	46	3.77	4

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En el caso de Magdalena, en 2018 registró una participación electoral del 59.59%, que lo coloca en el lugar 88 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 31.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 19, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Magdalena tenía una tasa de 12.7 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 51 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 52.15% de los ingresos de Magdalena se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 46 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 6.79 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 62 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Magdalena obtiene un desarrollo institucional alto con un IDM-I de 52.23, que lo coloca en el sitio 30 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

Tabla 23. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Magdalena, Región Valles (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado	57.98	20	11.06	104	49.51	Medio	59
005	Amatitán	52.98	39	8.83	88	49.80	Medio	52
006	Ameca	46.40	70	10.77	103	43.36	Muy Bajo	118
007	San Juanito de Escobedo	33.01	106	4.96	40	47.68	Bajo	79
009	El Arenal	52.77 ^a	43	13.54	112	45.98	Bajo	99
036	Etzatlán	44.06	83	6.20	54	45.47	Muy Bajo	106
040	Hostotipaquillo	51.32 ^a	51	3.03	16	53.35	Alto	24
055	Magdalena	52.15	46	6.79	62	52.23	Alto	30
075	San Marcos	36.70	102	6.46	58	48.75	Medio	70
083	Tala	61.08	10	12.07	106	50.18	Medio	46
094	Tequila	50.58	55	12.72	110	44.66	Muy Bajo	111
095	Teuchitlán	42.46	89	4.31	32	47.70	Bajo	78

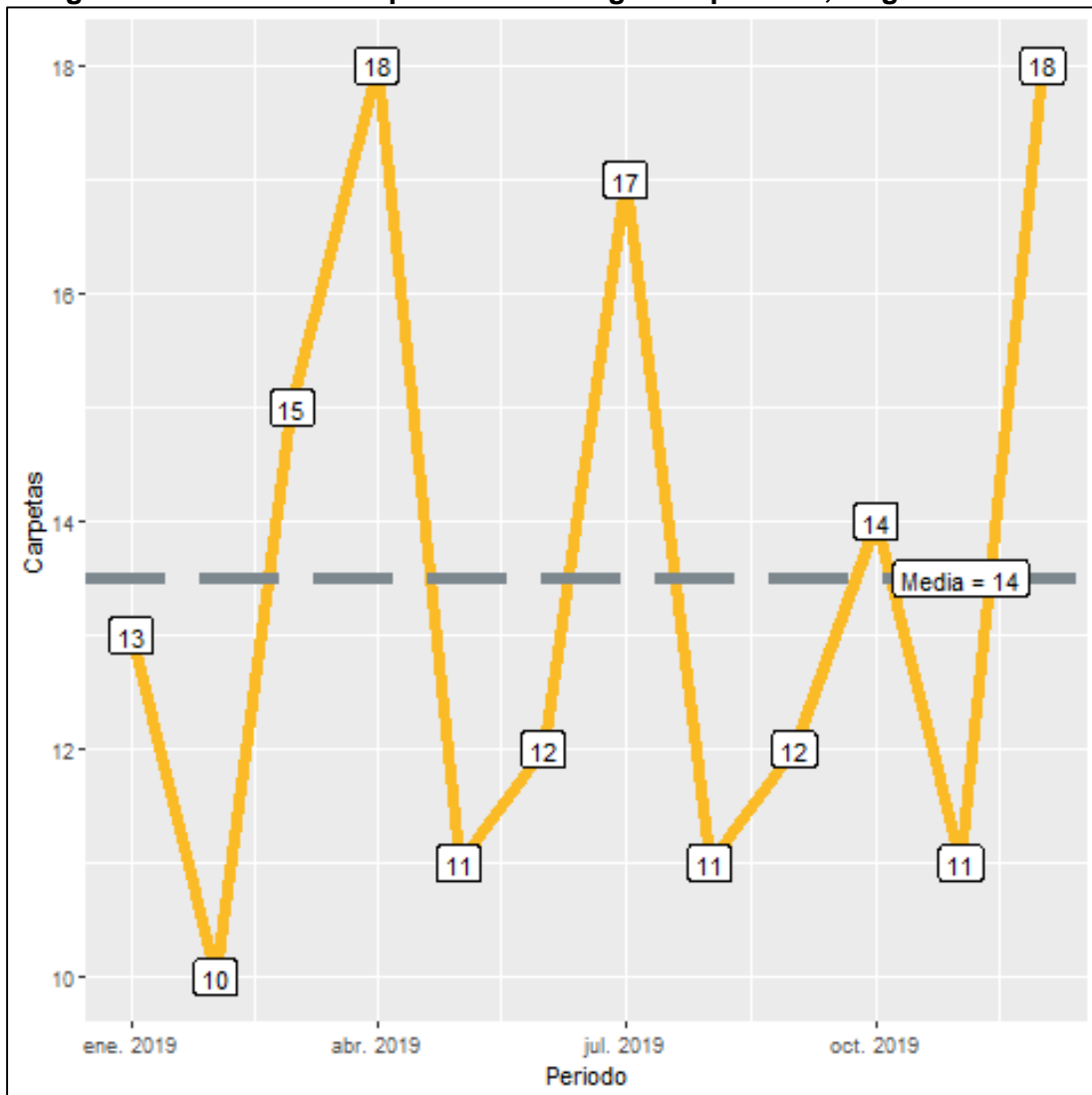
FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

^a Datos corresponden al 2017.

Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 162 carpetas de investigación, de las cuales 79 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 83. Los meses con más casos son abril y diciembre con 18 indagatorias cada uno. Febrero es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 10. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 14. (Figura 9).

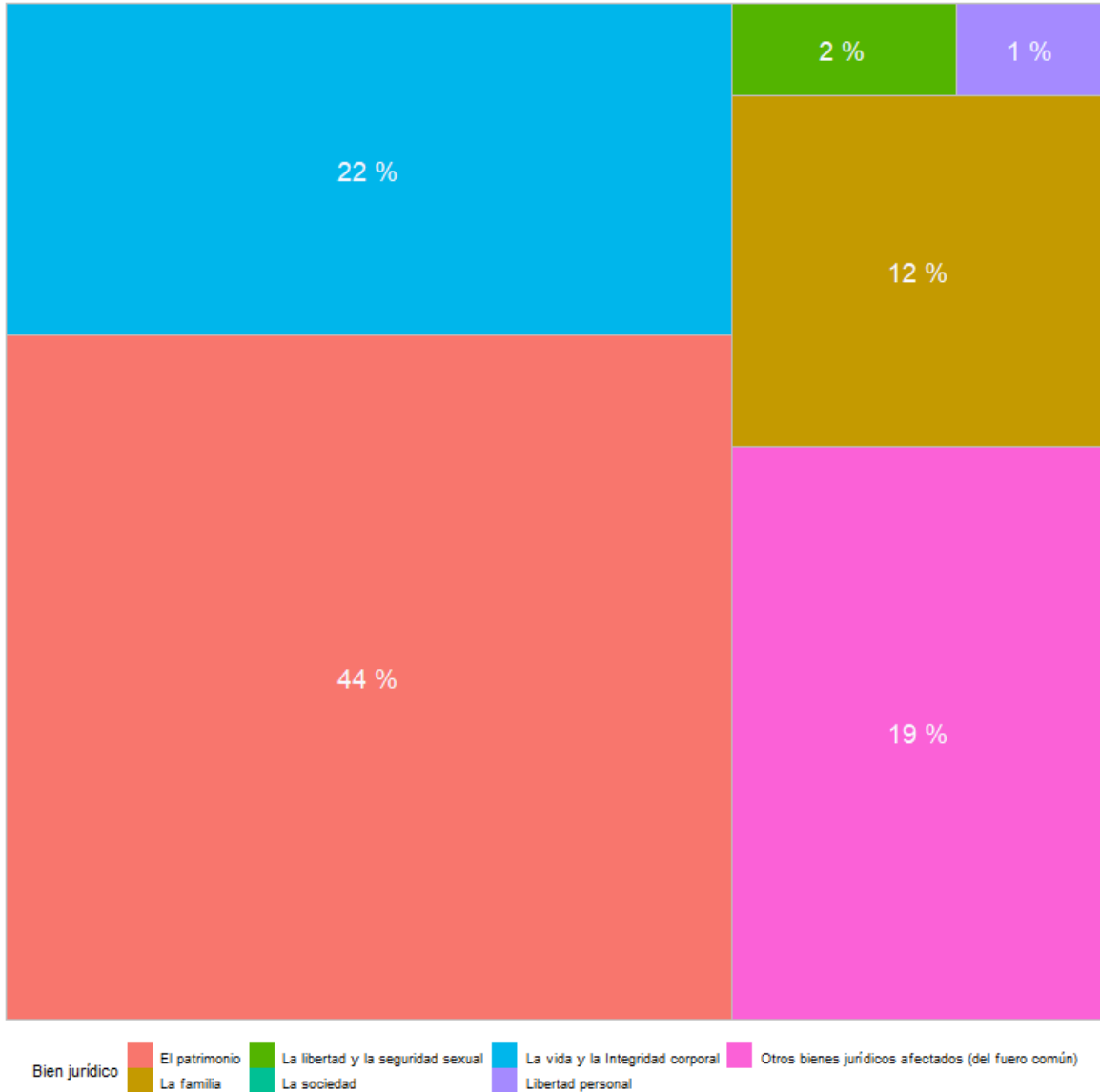
Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Magdalena 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

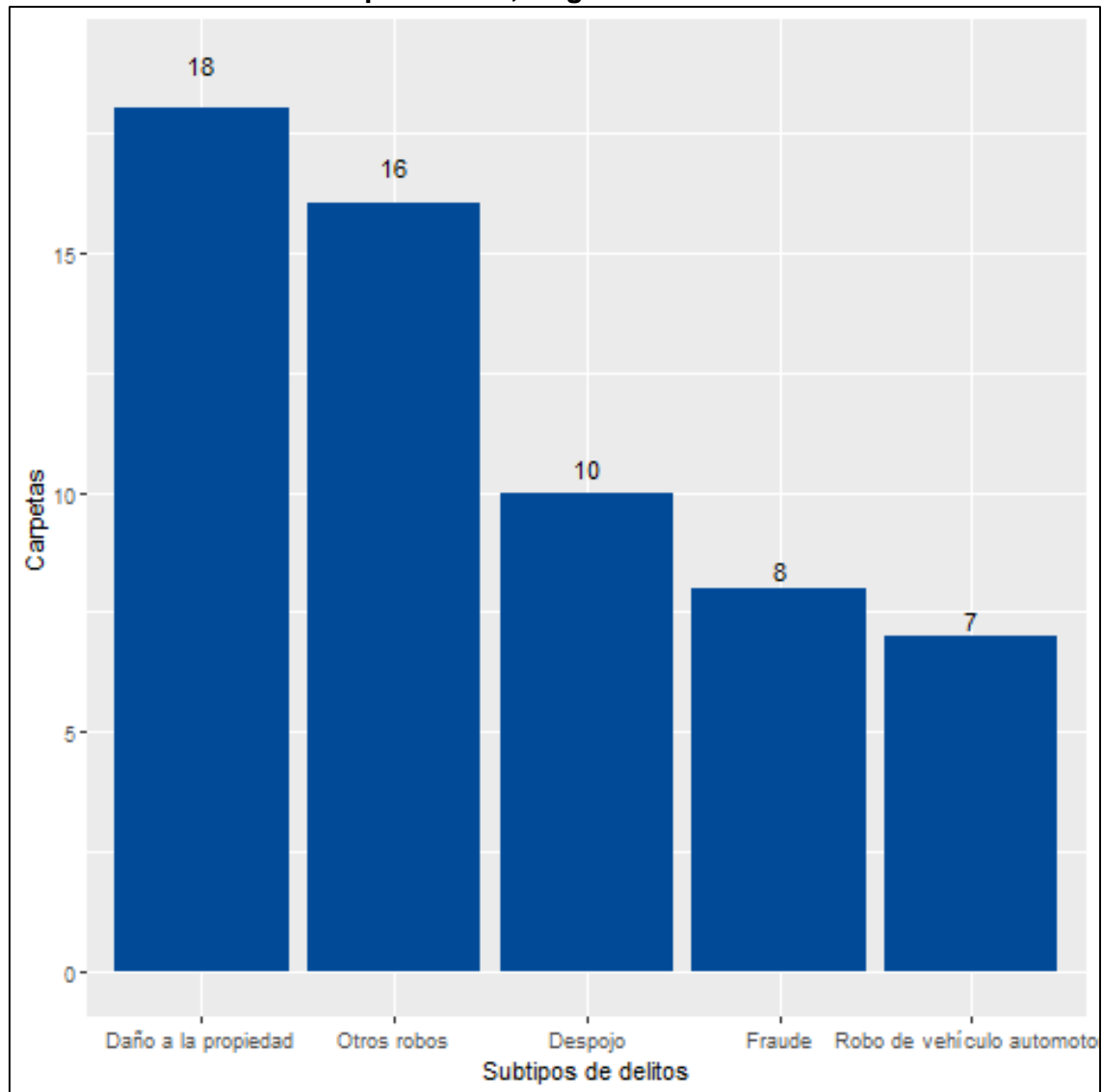
En Magdalena durante el 2019, el 44% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 12%. (Gráfica 2). Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 18; en segundo puesto, otros robos con 16 seguido de despojo con 10 casos. (Gráfica 3).

Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Magdalena 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Magdalena 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidenta Municipal Magdalena

Fabiola Pulido Franco

fabypulido@magdalenajalisco.gob.mx

presidencia@magdalenajalisco.gob.mx

Domicilio

Hidalgo Pte. #45. Col. Centro. Magdalena Jalisco

Teléfono

(386) 744 0636 Ext. 200

Síndico (a)

Celina del Carmen Ponce López

Regidores (as)

Efrén Figueroa Santiago

Olga Lucía Martínez Chávez

Delfino Huerta Chávez

Vianet del Rosario Corona González

Fabián Hernández Medina

Yadira Elizabeth Ayala Arce

Oswaldo Rafael Sánchez Corona

Josefina Carrillo Godoy

Luis Enrique Villalobos Zúñiga

Abril Vallejo Moreno

Victorio Montaña Castellón

María Elena Aldana Rincón

José Miguel Ruvalcaba De Lira

Ma. De la Luz Ruíz Rubio

Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

